

QUILMES, 30 de noviembre de 2005

VISTO la Sesión Ordinaria del Consejo Superior celebrada en el día de la fecha, y

CONSIDERANDO:

Que en dicha Sesión se aprobaron las Resoluciones del Rector emitidas “ad referendum” del Consejo Superior, por lo que resulta necesario efectuar su homologación.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Homologar las Resoluciones del Rector emitidas “ad referendum” del Consejo Superior **Nº 00748/05**: Suscribe la firma del Convenio Marco de Asistencia y Cooperación a celebrarse entre el Instituto Intercultural para la Autogestión y La Acción Comunal (INAUCO), el Instituto de Iberoamérica y el Mediterráneo (IBEM), dependientes de la Fundación Laboral de Asistencia y Promoción de Empresas (FLAPE), ambos Institutos con sede en la Universidad Politécnica de Valencia, La Fundación PAIDEIA, y la Universidad Nacional de Quilmes; **Nº 00750/05**: Aprueba el Acta de Compromiso con el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación; **Nº 00769/05**: Aprueba la firma del Convenio de Cooperación Institucional entre la Secretaría de Políticas Universitarias dependiente del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación y la Universidad Nacional de Quilmes; **Nº 00781/05**: Suscribe la firma del Convenio para la implementación del Programa “Apoyo al último año del Nivel Medio/ Polimodal para la articulación con el Nivel Superior”, a celebrarse entre la Secretaría de Políticas Universitarias dependiente del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación y la Universidad Nacional de Quilmes; **Nº 00817/05**: Ratifica la Resolución (R) Nº

0730/05, aprobando la firma del Convenio a celebrarse entre el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y la Universidad Nacional de Quilmes.

ARTICULO 2º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION (CS) Nº: **298/05**

Fdo. Rodolfo L. Brardinelli

Fdo. Jorge Flores